



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

**RESUELVE**

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la “Fiesta de la Pesca Variada” para embarcados con devolución a realizarse el 7 de septiembre de 2025 en la ciudad de Paraná, Entre Ríos; evento organizado por la subcomisión de Pesca del Club Náutico de Paraná que se lleva adelante ininterrumpidamente desde el año 2019.

**FIRMA: DIPUTADA MÓNICA FEIN**

**ACOMPaña: DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN**



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la octava edición de la "Fiesta de la Pesca variada", que se realizará en la ciudad de Paraná, Entre Ríos, y es organizada por la subcomisión de Pesca del Club Náutico de Paraná de manera ininterrumpida desde el año 2019.

En efecto, la primera edición se realizó en el mes de febrero de 2019, recibiendo en ese momento delegaciones de más de 300 pescadores provenientes de distintos puntos de nuestro país, como Santa Fe Capital, Helvecia, Santo Tomé, Frank, Las Rosas, Esperanza, Rosario, Pueblo Ester; de Entre Ríos Concordia, Chajarí, Feliciano, Gualaguay, Santa Ana; Corrientes, Goya, Santa Lucía; Tucuman; Chaco y Formosa. Participaron alrededor de 100 embarcaciones compuestas por tríos integrados.

Se trata de un evento cuyo comienzo es a las 8:00 horas con la largada de embarcaciones. Existen en juego, por reglamento, 27 especies, en la cual, para realizar la puntuación, se toma como medición mínima 20 centímetros, colocándose la especie sobre una regla de medición, teniéndose en cuenta desde la boca hasta la aleta caudal, a cuya longitud se le agregan 100 puntos. Por razones de seguridad, las palometas y las rayas no llevan medición, pero sí entran en la puntuación.

Las premiaciones se realizan por tríos, pieza mayor, dama, trío de damas, grupo familiar, niños y cadetes, todos con trofeos en copa de cristal. Además existe en trofeo una copa Challenger entre peñas y barras pesqueras.

Es importante destacar que en estos eventos de pesca existe la devolución de la especie pescada a su hábitat natural, para preservar la población de peces. Dentro de nuestro ordenamiento sobre pesca, existen clases didácticas para niños y niñas en práctica y teoría sobre las especies para enseñar el cuidado y preservación.

Como mencionamos anteriormente, en febrero de 2019 se realizó la primera edición del Concurso de Pesca Variada para embarcados con devolución. Ese mismo año tuvieron lugar la segunda y la tercera edición en los meses de julio y noviembre, respectivamente.

En diciembre de 2020, luego de haberse aprobado los protocolos a raíz de la emergencia sanitaria por el COVID 19, se realizó nuevamente, aunque en esta ocasión bajo la modalidad de Encuentro de Pescadores Embarcados, siendo este el primero en ese formato.

En agosto de 2021 se realizó el cuarto concurso, y en el año 2022 se llevaron a cabo la quinta y sexta edición del concurso de Pesca Variada en los meses de marzo y diciembre. La séptima edición fue en el mes de septiembre de 2023, y finalmente la octava realización tuvo lugar en septiembre de 2024.

Este evento viene consolidándose tanto en la región centro como noroeste del país, evidenciando el aspecto cultural arraigado en la zona y la cercanía con las actividades ligadas a su cuenca hídrica. El incremento de asistentes que edición tras edición llega a la capital entrerriana para formar parte de la jornada deportiva ha llevado a que tenga un alto impacto en el movimiento turístico de la ciudad de Paraná, generando con ello importantes recursos en las distintas áreas como hotelería, gastronomía y comercio.

Cabe destacar como antecedente que fue declarada “Fiesta Provincial” por Decreto N° 2522 del Gobierno de Entre Ríos.

En esta oportunidad se realizará la novena edición durante el 7 de septiembre de 2025.

Por todo lo expuesto precedentemente es que solicito a mis pares que acompañen la aprobación del presente proyecto.

**FIRMA: DIPUTADA MÓNICA FEIN**

**ACOMPaña: DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN**